



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2018



OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 3818/2018

ASUNTO: PODA DE 6 ÁRBOL(ES)
INTERIOR DE ESC. PUBLICA

Folio 082017-227464

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES DE GESTIÓN
PRESENTE

En relación a la solicitud de la C. **IRMA SANCHEZ ANDRADE** recibido el 22 de noviembre de 2017, y una vez realizada la verificación se trata de 6 árbol(es) en el area comun a un costado del pasillo en jardineras con fronda sobre las aulas ubicado(s) en el interior del [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

Conforme a su programación se realice únicamente la **poda de reducción de copa** (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) de 6 arbol(es): 4 cedros , 1 eucalipto y 1 pino ocote ubicado(s) en el interior del [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSÉ ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-
Jesús Zubiria Corona.- J.U.D. de Saneamiento Forestal
Solicitante: Irma Sanchez Andrade
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles Minutario



JEA/lsv*



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinoza@alobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

